



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 ENE 2014

RES. H. N°

0005-14

EXPTE. N° 5094/13.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 2006/13, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano** del Departamento de Lenguas; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el periodo de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0005-14

ASIGNATURA: IDIOMA MODERNO: ITALIANO  
UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
DEPARTAMENTO: LENGUAS

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 01 DE ABRIL DE 2014  
FECHA DE CIERRE: 15 DE ABRIL DE 2014  
PERIODO DE PUBLICIDAD: 12 DE MARZO DE 2014  
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

FULVIA GABRIELA LISI  
ELENA VICTORIA ACEVEDO  
ALICIA TISSERA

SUPLENTE

RODOLFO FENOGLIO  
MARIA DEL CARMEN PILÁN  
VIVIANA ELIZABETH D'ANDREA

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES:

AUXILIARES:

ESTUDIANTE:


Titular: Geruza Q. Coutinho – Suplente: María C. Frana

Titular: Marcela Villanueva – Suplente: Ángeles Urrizaga

Titular: Claudia C. Barrionuevo – Suplente: Renata Romero

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Dpto. de Lenguas, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/13

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa